

Resolución  
N°198/2018

Acta N°  
20/2018

Barros Blancos, 28 de Agosto de 2018.

**VISTO:** que en el mes de Setiembre se realizarán diversas actividades en conmemoración a los 10 años del Centro Cívico Salvador Allende.

**CONSIDERANDO:**

- 1) que el día Miércoles 12 de Setiembre a las 09:30 horas se realizará el acto protocolar, y se está esperando confirmación de participación del Presidente de la República
- 2) oportuno, brindar detalle al mismo en caso de contar con su participación

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS**

**RESUELVE:** por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar la suma de \$5.000 (cinco mil pesos uruguayos) a ser destinadas a la adquisición de detalle para el Presidente de la República en caso de contar con su presencia en la conmemoración de los 10 años del Centro Cívico Salvador Allende.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
Julian Rocha  
(Alcalde)

  
Jorge Pombo  
(Concejal)

  
Patricia Lazaga  
(Concejal)

  
Claudio Rendo  
(Concejal)